



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con nueve minutos del diez de julio de dos mil quince, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en calle de Huizaches, número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 47 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de conformidad con los artículos 9, 13 y 44, fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Mario Velázquez Miranda Consejero Presidente.

Secretario:

Salvador Gabriel Macías Payén Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

Vocales:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo.

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo.
Hernández

Myriam Alarcón Reyes Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Oscar Alejandro Rodríguez Paz Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Asesores:

Jorge Alberto Díazconti Contralor General.
Villanueva

Jesús Medina Franco Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Invitados permanentes:

Adelina Edith González Representante del Consejero Electoral Yuri
González Gabriel Beltrán Miranda.

Alejandro Sánchez Báez Representante de la Consejera Electoral
Olga González Martínez.

Frida Marcia Horta Suárez Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar.

Alejandra Herón Martínez Representante de la Consejera Electoral
Dania Paola Ravel Cuevas.

Karla Juliana Sosa González Representante del Consejero Electoral
Carlos Ángel González Martínez.

Iván Gallegos Suárez Representante del Consejero Electoral Pablo
César Lezama Barreda

Previa verificación del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, con la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto, y ocho integrantes con derecho a voz, se declaró el inicio de la Sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de orden del día siguiente:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de junio de 2015.**

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.**
3. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo correspondiente al primer semestre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**
4. **Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.**
5. **Presentación del Informe estadístico de la tramitación de las Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.**
6. **Presentación del Formato de captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2015.**
7. **Presentación del informe bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, correspondiente al segundo bimestre de 2015.**

8. Asuntos generales.

El Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén, manifestó que se recibieron precisiones de forma a lo puntos dos, cinco, seis y siete del orden del día por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismos que ya fueron atendidos y con las modificaciones se distribuyó a los integrantes del Comité de Transparencia, para el efecto de su aprobación.

Al no haber más intervenciones respecto del orden del día, y una vez aprobado por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, con las precisiones señaladas, así como con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Acto seguido se desahogaron los asuntos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de junio de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el proyecto de minuta que se presenta.

El Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén, manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-17/15. Se aprueba la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 18 de junio de 2015, con las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

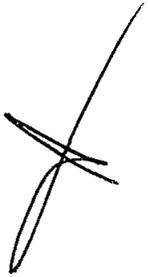
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes, el Informe de Actividades del Comité de Transparencia, correspondiente al segundo trimestre de 2015; en el entendido que deberá ser remitido a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que por su conducto dicha instancia lo envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la próxima sesión del Consejo General.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-18/15. Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia correspondiente al segundo trimestre de 2015, el cual será remitido por esta secretaría, a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión conforme a lo previsto por el artículo 49, fracción XIII del Reglamento del Instituto electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicitando a dicha instancia que por su conducto se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el orden del día de la próxima sesión de Consejo General que corresponda, previa incorporación de las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.



- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo correspondiente al primer semestre de 2015, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes, el Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia realizó durante el primer semestre de 2015, mismo que será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal vía correo electrónico y mediante oficio, en los plazos y términos establecidos por el órgano garante.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

Al no haber más intervenciones, por unanimidad de quienes tienen derecho a voto, se emitió el siguiente:

ACUERDO CT-19/15. Se aprueba el Informe Ejecutivo de las acciones que el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal realizó durante el periodo correspondiente al primer semestre de 2015, el cuál será remitido al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, previa incorporación de las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

- 4. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.**

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el documento mencionado.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, manifestó que se tiene por presentado el documento mencionado, con las observaciones referidas por el Secretario del Comité.

5. Presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de las Solicitudes de Información Pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, correspondiente al segundo trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes, el informe referido, mismo que será remitido en su momento a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su conocimiento.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, expresó que se tiene por presentado el informe mencionado, mismo que se incorporarán las precisiones señaladas.

6. Presentación del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al segundo trimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes el documento que se menciona, el

cual será remitido en los términos y plazos establecidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, así como a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para su conocimiento.

En el uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que se recibieron observaciones de forma de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que se circularon con antelación.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda, señaló que se tiene por presentado el documento mencionado, previa incorporación de las observaciones referidas.

7. Presentación, para conocimiento, del Informe Bimestral del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2015, correspondiente al segundo bimestre de 2015.

El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda sometió a consideración de las y los integrantes, el informe que se menciona.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia, señaló que se tiene por presentado el informe de mérito.

8. Asuntos generales.

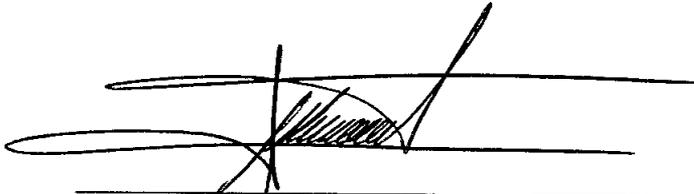
El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Mario Velázquez Miranda consultó a los integrantes del Comité, si alguien deseaba listar algún punto en asuntos generales.

En uso de la voz, el Secretario del Comité, Licenciado Salvador Gabriel Macías Payén manifestó que en atención a sus instrucciones propuestas en sesiones anteriores, se celebró, el pasado veinticuatro de junio, la reunión de trabajo de las y los integrantes de este Comité para tratar las implicaciones de la reforma en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y como resultado de

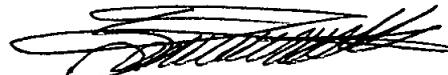
la misma, los participantes coincidieron en que estarían atentos al proceso de armonización de la normatividad local con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada el pasado cuatro de mayo de 2015.

Al no haber más temas por desahogar, siendo las once horas con veintidós minutos del diez de julio de dos mil quince, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del Comité. El presente documento lo firman al margen y al calce el Presidente y Secretario que asistieron a la Octava Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de agosto de dos mil quince, fecha en la que se aprobó la presente minuta.

_____ CONSTE _____



Mtro. Mario Velázquez Miranda
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. Salvador Gabriel Macías Payán
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal